

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EN SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ

De acuerdo con lo previsto en el punto 7.1 de las bases del proceso selectivo para una plaza de Técnico/a de Compras y Contrataciones en Suministradora Eléctrica de Cádiz, por la presente se procede a publicar el listado definitivo de las calificaciones de la prueba de conocimiento del presente proceso selectivo.

Concedido el plazo al que se refiere el punto 7.1 y el 13.Dos de las bases del proceso selectivo para la presentación de alegaciones a la valoración provisional de la prueba de conocimiento, se presenta alegación impugnando la pregunta 44.

Dicha pregunta se formulaba en el siguiente sentido:

44. Para que la adjudicación de contratos de suministros y servicios de SUMINISTRADORA se rija por la Ley de los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales (LCSE), ¿cuál debe ser su valor estimado mínimo (IVA excluido)?

Las respuestas que se ofrecían eran:

- Igual o superior a 5.548.000 Euros.
- Igual o superior a 443.000 Euros.
- La normativa se aplica independientemente del importe económico del contrato.

Habiéndose publicado en la plantilla de respuestas correctas, que la correcta era la b), se comprueba que la Orden HAC/1272/2019, de 16 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público, con efectos desde el 1 de enero de 2020, modificó los umbrales, entre otros, de los de contratos de suministros y servicios que pasaron de 443.000 € a 428.000 €.

En consecuencia, ninguna de las alternativas ofrecidas en la pregunta 44 eran correctas, por lo que se procede a anular la pregunta nº 44, siendo ésta sustituida por la pregunta nº 1 de las de Reserva.

Teniendo en cuenta esta incidencia, se procede a publicar la calificación definitiva de la prueba de conocimiento. Igualmente, de acuerdo con lo previsto en las bases del proceso selectivo, se informa que pasan a la segunda fase, los 9 aspirantes con mayor puntuación en la primera fase (prueba de conocimiento).

En Cádiz a 23 de junio de 2026



Manuel Sierra Monsalves
Presidente



Rafael Velázquez Martínez
Secretario

**PROCESO DE SELECCIÓN
TÉCNICO/A DE COMPRAS**

LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS FASE I OPOSICIÓN

Nº Registro	Nº Identificación	Resultados Ejercicio
TC - 001	5950	47,70
TC - 002	6130	N.A.
TC - 004	8407	47,85
TC - 006	4855	47,00
TC - 007	6216	N.A.
TC - 008	6011	39,65
TC - 009	4987	N.A.
TC - 010	3452	50,00
TC - 011	6415	N.A.
TC - 012	7632	N.A.
TC - 013	3619	N.A.
TC - 015	4969	46,85
TC - 018	6365	41,95
TC - 019	6229	38,50
TC - 020	8767	48,85

**28858546D JOSE
ANTONIO
CABALLERO (R:
B72467020)**

Firmado digitalmente por
28858546D JOSE ANTONIO
CABALLERO (R: B72467020)
Fecha: 2026.06.22 12:57:56
+02'00'